Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

A través de tres contratos de gestión de distintos recursos que se prolongarán hasta finales de 2023

La Comunidad de Madrid invierte 24 millones en la atención especializada de personas mayores

- Esta cantidad permite mantener 379 plazas para ofrecer atención a personas enfermas de Alzheimer o mayores dependientes con alteraciones de conducta
- También incluyen la gestión de pisos tutelados para mayores de 65 años autónomos en situación de riesgo

4 de noviembre de 2020.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy autorizar la celebración de tres contratos de servicios para el mantenimiento de la gestión de distintos recursos que ofrecen un total de 379 plazas de atención especializada a las personas mayores de la Comunidad de Madrid. Se tramitarán por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, salen a licitación por un importe conjunto de 24 millones de euros y su plazo de ejecución se prolongará hasta finales de 2023.

El primero de estos acuerdos, dotado con 14.491.205 euros, tiene como objeto la gestión del Complejo Asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer. Este complejo está integrado por una Residencia, un Centro de Día y un Centro de Formación que suman 196 plazas.

Los usuarios de la Residencia deberán ser mayores de 55 años cuya afección por Alzheimer les impida o limite gravemente su autonomía, mientras que el Centro de Día atiende a mayores de 60 años con invalidez física o intelectual y grandes necesidades de apoyo, una edad que baja hasta los 55 en el caso de afectados por Alzheimer. Por su parte, el Centro de Formación está abierto a cualquier persona que desee formarse en aspectos relacionados con la atención a enfermos de Alzheimer y otras demencias.

El segundo acuerdo aprobado hoy permitirá mantener 110 plazas en el Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes con Alteraciones de Conducta, ubicado en el municipio del Berrueco, gracias a un gasto de 7.979.322 euros. Este centro es un recurso residencial especializado en la atención a mayores con alteraciones de conducta que requieren una asistencia con alto grado de especialización y cuidados.

Por último, el tercer acuerdo destina 1.532.386 euros a la gestión hasta finales de 2023 del Centro de Día y Pisos Tutelados María Orúe para la atención a

personas mayores. Este recurso ofrece un Centro de Día con 45 plazas para mayores de 60 años afectados por una discapacidad física o intelectual que impide o limita severamente su capacidad de valerse por sí mismos, un límite de edad que baja hasta los 55 años cuando se trata de afectados por la enfermedad de Alzheimer. El centro, situado en el distrito madrileño de Villaverde, gestiona además 14 pisos tutelados con capacidad para 28 usuarios mayores de 65 años autónomos que carezcan de alojamiento estable o estén en situación de riesgo por vivir solos.